

EL NOTICIERO PALMA

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

UNA peseta al mes.

Redaccion y Administracion, S. Pedro Nelasco, 7, de 8 m. á 8 n.

Teléfono núm. 190

AÑO III.

Palma Sábado 19 de Agosto de 1893

NUM. 820

DESDE LONDRES

13 agosto.

El debut sobre el «home rule» acaba de entrar en su cuarta fase con la discusión del informe que dió comienzo el lunes en la Cámara de los Comunes.

Contra la general creencia, no ha provocado esta sesión incidente alguno, no habiendo M. Gladstone hecho la declaración nacional que algunos esperaban tuviera necesidad de hacer.

A decir verdad, el examen de un informe sobre un proyecto de ley no lleva parejadas grandes discusiones; ordinariamente se reduce á una simple formalidad que contiene algunas enmiendas hechas con objeto de precisar algunos puntos que se hubieran considerado estar poco claros, y si no se tratase del «home rule» habría ya terminado el debate. Es inútil manifestar que el debate adquirió amplitud y que, si la oposición no ha iniciado de nuevo la lucha, nada perderán los liberales en esperar. La oposición se va á aprovechar de esta nueva discusión para proponer enmiendas que modifiquen de todo en todo la fisonomía del bill; á estas enmiendas les cabrán la suerte que cupo á las propuestas cuando las últimas discusiones, pero hanse aportado nuevos retardos persistiendo en su táctica la oposición, mister Gladstone se verá seguramente obligado todavía á aplicar la suspensión, por lo que se harán todos los esfuerzos imaginables para hacerle soportar todo lo odioso de tal determinación ante los ojos del país.

La cuestión de la plata está más que nunca á la orden del día; los bimetalistas han creído llegado el momento oportuno para plantear de nuevo la cuestión del doble patrón y provocar con este motivo una aplicación del Gobierno. M. Chaplin, proteccionista y diputado conservador, ha hecho uso con tal motivo de la palabra en la Cámara de los Comunes, pero sir William Harcourt, en su respuesta, se ha mostrado tan resuelto como ha sido algunas semanas había estado M. Gladstone por mantener el régimen del monometalismo oro.

El hecho no sorprenderá y, sin embargo, se ha oído con cierta extrañeza tan categórica respuesta.

Cuando con ocasión de la última declaración de M. Gladstone, uno de los individuos de la mayoría presentó su dimisión amenazando al partido liberal con la enemistad de todos los partidarios del doble patrón, y se esperaba que M. Gladstone, para evitar semejante contrariedad, daría alguna satisfacción á los bimetalistas.

La actitud sin equívoco que acaba de tomar el Gabinete ejercerá influencia en el voto del «home rule»? No lo creo; hasta ahora la amenaza de la separación no ha traído consecuencias, pero es desde ahora seguro que Inglaterra no aceptará tentativa alguna en favor del doble patrón y las dudas que M. Cleveland ha emitido en su manifiesto, respecto á la probabilidad de una inteligencia con los países extranjeros, han dejado de tener razón de ser.

He de hacer observar, por lo demás, que la opinión pública no parece querer de golpe y porrazo renunciar al monometalismo.

No quise hablar en mi anterior correspondencia del discurso pronunciado por M. Balfour en favor del bimetalismo; no ha aportado el orador en apoyo de su discurso ningún argumento nuevo por lo que había esperado para ocuparme del mismo á observar el efecto que produciría.

Su discurso ha provocado un concierto de protestas tanto más fuerte cuanto que M. Balfour es líder del partido conservador en la Cámara de los Comunes. Querrían unos que los conservado-

res le impidiesen de comprometer de tal modo al partido; los otros sin discutir sus argumentos, acusarle de querer arrastrar á Inglaterra á la Unión latina y de buscar la manera de generalizar la ley Sherman en el instante en que va á ponerse á discusión.

El Times ha aprovechado la ocasión para declarar que Inglaterra debe seguir siendo el campeón del oro; tiene mucho, y pueda tenerlo á discreción; servirse de él, y porque el Gobierno quiere es por lo que ha mandado cerrar las Casas de las Indias á la libre acuñación.

Es, pues, la precedente una declaración que es digna de tenerse en cuenta.

DESDE BERLIN

13 agosto.

Hállase en su apogeo la guerra aduanera con Rusia; las fronteras de Finlandia acaban de cerrarse para las importaciones alemanas, así como las de Rusia, por un aumento de 50 por 100 en los derechos.

A pesar de los temores que en los dos países inspiran las consecuencias de esta lucha, no se reanudarán hasta octubre las negociaciones.

Unisamente el partido de los grandes propietarios agrícolas, que cuentan beneficiar con el aumento del precio de los cereales, muéstrase relativamente satisfecho.

Reina todavía cierto optimismo en el mundo de los negocios; admítase que las pérdidas serán tan grandes por una como por otra parte, y que la guerra aduanera no podrá prolongarse más allá de tres á cuatro meses.

Empiézase, sin embargo, á temer que la lucha no resulte desigual para Alemania.

Es evidente, en efecto, que los productos de la industria alemana no volverán á entrar en manera alguna en los mercados rusos, y que no pueden crearse mercados nuevos de la noche á la mañana.

No sucede lo mismo para los artículos de exportación rusos; los principales son los cereales y las maderas. Está claro que los traficantes en trigos de Viena comprarán el centeno ruso, lo sustituirán en el consumo austriaco á la producción indígena y llevarán esta última á Alemania; ganarán con esto la diferencia de precio del centeno entre los mercados rusos y los de Alemania, y Rusia venderá sus cereales, cosa que es para ella de vida ó muerte; y la ganancia de los especuladores vieneses la pagarán los consumidores alemanes.

Alemania no podrá en modo alguno oponerse á semejante operación, que le quita el medio de reducir á Rusia á hacer su voluntad.

Otros países, además de Austria, podrán hacer el mismo negocio.

Un hecho significativo sobre este particular, es el que desde 1891, época de gran escasez en el centeno, se cotizó el sábado último por primera vez el centeno francés en la Bolsa de Comercio de Berlín.

Es muy probable que la casi totalidad de la cosecha de centeno francesa se venda en Alemania, y el consumo francés atienda á sus necesidades con el de Rusia.

En cuanto respeta á la exportación de maderas de Rusia, no consume Alemania más que una pequeña parte y para el resto, sirve de intermediaria entre Rusia y los consumidores ingleses, holandeses, etc., etc. Los exportadores rusos se pondrán en relaciones, directas con los consumidores, perdiendo así Alemania una fuente de beneficios que será difícil de recobrar en lo venidero.

Extranjero

Motines en tres países

Telegrafían de Haarlem que por haber intentado las autoridades locales suprimir una fiesta han ocurrido graves motines. La policía y las tropas cargaron sobre las masas, logrando después de larga lucha restablecer la tranquilidad. Hubo numerosas desgracias.

De Bombay, que han desembarcado los marinos y próximos á llegar procedentes de Poonah algunas fuerzas de lanceros. Se han hecho algunos centenares de arrestos, quedando después tranquila la ciudad.

De Trieste, que se han repetido en Gorizia los conflictos armados entre italianos y croatas, sin que las autoridades locales hayan querido intervenir en el asunto.

Comercio internacional

Dice un telegrama de San Petersburgo que se alimentan de los círculos oficiales rusos grandes esperanzas de que cuando Alemania haya tenido tiempo suficiente para experimentar las fatales consecuencias de una guerra de tarifas y pesados los argumentos que presenta Mr. Witte, ministro de Hacienda ruso en la Memoria que ha publicado en contestación á las manifestaciones que hizo el conde Caprivi en la cuestión de las tarifas aduaneras ruso alemanas, se hallará más dispuesta á facilitar la solución del conflicto cuando en el otoño próximo se reanuden las negociaciones para llegar Rusia y Alemania á un acuerdo comercial, tanto más que el Gobierno moscovita está ansiosísimo de llegar á un tratado y dispuesto á hacer para lograr cuantos medios estén á su alcance, pero que sean compatibles al mismo tiempo con sus intereses.

Créese además en San Petersburgo que la opinión pública, en lo que se refiere á las relaciones comerciales con Rusia, está en Alemania en contra del canciller Caprivi quien no tendrá al fin más remedio que ceder al peso de aquella que quiera la armonía comercial con Rusia.

Efectos de la sequía

Telegrafían de Londres que según los datos que publica la «Gazeta Agrícola» recopilación de los enviados por más de 500 agentes de todos los confines del Reino Unido de la Gran Bretaña, resulta que la situación actual de las cosechas es muy poco satisfactoria excepción hecha de la de la patata.

La recolección del heno será muy pobre, menos que mediana la de cereales y no más que mediana la de nabos y demás tubérculos congéneres.

El cataclismo minero

Dice otro telegrama de Londres, que aumenta la gravedad del conflicto minero en el valle de Rhondda. Se han extraído muchos centenares de caballos de de las minas para que puedan en vez de trabajar en los pozos, hacerlo libremente por los campos.

La «Ocean Company» resolvió ayer no reanudar sus operaciones en las dos minas principales que posee y en las que trabajaban uno 2.000 hombres. Hay además otras 20 minas más pequeñas de la misma compañía que están paradas por completo.

Telegrafían de Abercane que los huelguistas visitaron ayer las minas de la «Ebbw Vale Company» consiguiendo de los mineros que son unos 10.000, abandonaran el trabajo.

Es falso que las Compañías de Newport y de Abercane, hayan ofrecido á sus obreros un aumento de jornal.

Al votar los mineros de Northumberland si debían ó no declararse en huelga, resultó gran mayoría en favor de la continuación del trabajo, siendo en consecuencia muy probable que no haya

allí huelga ninguna.

En el meeting celebrado en Glasgow por los delegados de los mineros escoceses, quedó acordado por gran mayoría, que los mineros á quienes no se les haya subido el jornal de un chelín deben continuar la huelga hasta conseguirlo.

Por no haber accedido los patronos asociados á conceder un aumento de 10 por ciento en el precio de los jornales, se han declarado en huelga los mineros de los distritos Este y Centro del Lihian.

El comité de jornaleros y las Asociaciones mineras de File y Kinsoss, celebrarán esta tarde una conferencia con los propietarios de las minas en que trabajaban con objeto de ver si hay medio de hallar un arreglo al grave conflicto.

Nuevo caza-torpedos

Segun un telegrama de Londres, en los arsenales que tienen en Poplar la conocida casa Jarrow et. Co., se botó ayer al agua el «Havoc» primer buque caza-torpedos del nuevo tipo aprobado por el Almirantazgo inglés y del que se espera obtener una velocidad jamás lograda por ninguna otra embarcación. Tiene el «Havoc» una longitud de 60 metros y desplaza 220 toneladas.

Zona neutral siamesa

Telegrafían de Paris, que segun noticias recibidas de la Legación francesa en Bangkok, la Gran Bretaña está confeccionando una zona neutral en Siam á expensas como es natural, de este último reino.

Siniestro marítimo

Segun telegrama de San Juan de Terranova, ha habido, frente á aquellas costas, un choque entre el velero francés «Francisco» y el vapor inglés «Collingwood», yéndose aquel inmediatamente á fondo. La tripulación, compuesta de 22 hombres, se salvaron todos menos dos, por haber ocurrido un incidente fatal para ellos durante las operaciones de salvamento.

El «Collingwood» sufrió ligeras averías que no le impidieron continuar su rumbo después de haber recogido á todos los naufragos del desgraciado velero.

Buque incendiado

Telegrafían de San Francisco de California dando detalles del incendio del vapor «Don Juan», que, como telegrafiado ya anteriormente, salió el 30 de junio pasado de Hong-Kong para Marsella.

Entre tripulantes y chinos que emigraban había á bordo de la citada embarcación, unas 300 personas.

Al hallarse el 3 de julio último el «Don Juan», que pertenecía á una compañía comercial China, cerca del puerto de Darigagno, observó la tripulación que había fuego á bordo. Combatió aquella de un modo heroico, pero sin resultado, el voraz elemento, hasta que pasajeros y tripulantes trataron de buscar su salvación en los botes, pero sólo lograron su objeto un centenar de aquellos, pereciendo los 200 restantes ahogados y pasto de las llamas.

Notas Municipales

Después de un prólogo en que se mostraron los ediles muy comunicativos, abrió la sesión el Alcalde Presidente del Ayuntamiento, ocupando los sillones de costumbre los concejales Sres. Aguilo, Gomila, Suau, Ribas, Ferrer (Juan), Ferrer (José), Miralles, Garau, Garcia y Binimelis.

Acta

Mientras el Secretario lee el acta, siguen hablando familiarmente los repre-

setenta de Palma. El ser mas crecida la cifra de concejales que de ordinario y la presencia de los republicanos retraidos casi siempre, escapcion del señor Garcia, nos hizo concebir esperanzas de pasar un *buen rato* tomando notas del darracha retórico que acostumbran los concejales en las grandes solemnidades.

Nuestro gozo en un pozo. La sesion fué placida y tranquila.

Aprobóse el acta y se entró de lleno en el

DESPACHO ORDINARIO

Reemplazos

Se dió cuenta de una solicitud del vecino de esta capital Pedro Jaun Moranta Bonafé, en la que pide, acompañando los oportunos documentos justificativos, se forme expediente para declarar exento del servicio de las armas por ser hijo único de viuda pobre.

Alumbrado

Se acordó aumentar en una unidad de alumbrado por petróleo el caserío de Bellver, para que resulte mejor alumbrada la calle del Dos de Mayo.

Obras

Examinada por el Arquitecto de la Corporacion, la instancia del vecino don Francisco Pascual propietario de la casa sita en la Plaza del Temple número 1 en la que solicita autorizacion para blanquear la fachada, opina dicho funcionario procede acordar el derribo por resultar ruinoso su estado.

Se autoriza reformar la fachada de una casa situada en la calle de Casa España, y se acuerda el derribo de otra de la calle de Jaime II señalada con el número 57.

Secretaría

Se dió cuenta de un atento oficio que el Ingeniero Jefe de la Provincia dirige al Sr. Alcalde, en el cual, llama la atención sobre lo conveniente que resultaría la colocacion de una línea de faroles á lo largo de la acera que hay entre la Aduana y el nuevo puente de la Riera, siendo como son de todo punto insuficientes los pocos faroles que alumbran las fachadas que dan frente al mar, dejando poco menos que á oscuras al andén.

El Ayuntamiento se dió por enterado, y á instancias del Alcalde pasa á la comision correspondiente para que dictamine, despues de estudiar el asunto.

Economías

Se dió cuenta de una comunicacion fecha 17, del Gobernador de la Provincia, en la que manifiesta á la Corporacion que las carterías de *Son Sardina* y *La Vileta* se suprimen, pasando á ser de cuenta del municipio este servicio, que podrá pagarlo señalando sueldo fijo al que de él encargue ó cederle el importe de los 5 céntimos de peseta que por carta se devenga.

El Sr. Garcia se lamenta que se supriman á título de economías, carterías de tan escasa cuantía, que no pueden jamás balancear ni con mucho, lo que se ahorra con las molestias que al vecindario origina. Si el Sr. Gamazo conociera las condiciones económicas en que se encuentra actualmente el municipio de Palma, lejos de gravarle con nuevos servicios, lo aliviaría dándole medios de referzar sus mercedos ingresos.

Terminó pidiendo que el asunto pase á la comision, á la que rasonianda está die con cariño el medio de elevar una súplica al Gobierno para que deje sin efecto la supresion de las citadas carterías.

Así se acuerda.

Cementerios

Se nombraron con carácter definitivo un albañil, un vigilante y dos sepulcros que habian sido nombrados en 1.º de Julio con carácter provisional, en virtud del nuevo reglamento. Al primero se le asigna el haber anual de 900 pesetas y á los tres restantes el de 840 pesetas.

Beneficencia

Con gran contentamiento escuchamos la lectura del siguiente documento que entraña la reforma de la policía pública, necesidad muy sentida por el vecindario.

Hé aquí el documento íntegro, que comentaremos cuando sea conocido de nuestros lectores:

La Comisión de Beneficencia y Sanidad en cumplimiento de lo acordado por el Excmo. Ayuntamiento, ha procedido á estudiar los medios de establecer en esta Ciudad un servicio de limpieza pública lo más completo posible y que responda á las necesidades de la población; y teniendo en cuenta la imposibilidad de que dicho servicio pueda verificarse por administración, puesto que el estado precario de los fondos municipales no lo permite, opina que debe darse á pública subasta á cuyo efecto ha redactado las condiciones que á continuación se expresan con sujeción á las cuales puede procederse á la formalización del contrato, salvo las modificaciones que V. E. crea convenientes introducir.

Condiciones

1.ª Será obligacion del contratista que tome á su cargo el servicio del barrido y limpieza de las plazas y calles de esta Ciudad y recogida de basura del vecindario, verificar dicha limpieza, al amanecer en todo tiempo y tenerla terminada, precisamente, á las 8 de la mañana en verano y á las 9 en invierno; debiendo repetirla por la tarde en verano antes de las 4, en las calles y plazas que hayan de regarse.

2.ª Para llevar á efecto dicha limpieza, deberá tener el contratista, cincuenta carros iguales al modelo aprobado por el Ayuntamiento, los cuales serán tirados por caballerías que no ofrezcan aspecto repugnante y que reúnan las circunstancias necesarias á juicio del facultativo correspondiente.

3.ª Los expresados carros, deberán ir provistos de una tablilla fija con el número que por orden correlativo correspondiera á cada uno de ellos y de una campanilla de timbre sonoro que sirva para anunciar su paso por las vías públicas, yendo lo suficientemente despacio para que los vecinos tengan tiempo de bajar la basura.

4.ª El personal que el contratista deberá tener dispuesto para llevar á efecto el servicio que toma á su cargo con la mayor prontitud, esmero y seguridad de los transeuntes, será el que á su juicio considere la Alcaldía necesario.

5.ª Los vecinos que voluntariamente quieran bajar la basura que en su casa tengan reunida, podrán hacerlo al cir la campanilla, ó la dejarán antes en espuestas en los portales de la calle, con el objeto de que al pasar el carro puedan los encargados de la limpieza recogerlas para verterlas; pero de ningún modo se depositarán en calles, plazas ó pasos, siendo obligacion del contratista recoger la basura de todos los pisos cuyos inquilinos no se encuentran propiamente á bajarla.

6.ª No podrá el contratista en manera alguna utilizar los carros para tras portar en ellos otros objetos que aquél á que están destinados.

7.ª Como compensacion á los servicios que quedan expresados, se cede al contratista toda la basura que recoja, la cual podrá tener en depósitos que disten por lo menos un kilómetro de esta Ciudad, y la prudencial de los demás caseríos del distrito. Estos depósitos serán construidos con sujeción á las condiciones que determine la Junta municipal de Sanidad.

8.ª También será de su propiedad la basura y excrementos que extraiga de la plaza de Abastos y del Matadero, cuyos puntos vendrá obligado á mantener en constante estado de limpieza.

9.ª Queda prohibido tener dentro de Palma, depósitos de basura, estiércol ú otras sustancias animales ó vegetales de fácil corrupcion, bajo la multa que con arreglo á las disposiciones vigentes tenga á bien imponer la Alcaldía.

10.ª Cualquier operacion de limpieza, deberá ejecutarse antes del paso de los carros y barrenderos, á fin de que estos, al mismo tiempo que barran puedan recoger la basura.

11.ª Tendrá el contratista dispuesto todo lo necesario para dar principio al servicio de que se trata, dentro el plazo de tres meses, contados desde la fecha en que se le comunique haber sido aprobada definitivamente la subasta á su favor.

12.ª Las faltas que en el cumplimiento de los servicios expresados, se cometan por el contratista ó por sus dependientes, serán castigadas con multas que impondrá la Alcaldía según la importancia de la falta.

Si las condiciones que quedan expresadas merecen la superior aprobacion

de V. E., esperan los que suscriben se servirá acordar, se proceda desde luego por el Arquitecto municipal á la formacion del modelo de los carros de que trata la condicion 2.ª á fin de que en su vista pueda procederse á la formalizacion del contrato y publicacion de la subasta á la mayor brevedad posible.

Palma 11 Agosto de 1893.—Señores Aguiló, Suau y Binimelis.

El Alcalde, terminada la lectura propone y se acuerda quede ocho dias sobre la mesa para que puedan estudiarle los señores concejales.

El Sr. Garcia: Una pregunta. ¿Sobre qué base se hace la subasta? ¿Sobre qué remuneracion?

Entiendo que debe hacerse sobre la mejora del servicio.

El Alcalde: Así se consignará oportunamente.

El Sr. Santandreu: Hay algun señor concejal que quiera hacer uso de la palabra.

El Sr. Gomila pide la palabra.

Una denuncia

El Sr. Gomila. Acaba de hacerme una denuncia que entiendo es de suma gravedad. El hecho es el siguiente:

Dos caballeros paseaban ayer tarde por la ladera de la acequia que conduce á Palma el caudal de agua de la fuente de la villa, cuando hubieron de notar á ceo de las seis ó seis y media que una señora, payesa ó lo que sea, lavaba en las inmediaciones del molino llamado (*Moli gros*) ropa sucia de la que tenía al lado gran acopio. Invitada por los caballeros aludidos á que cesara en la faena por ser muy impropia dado el uso á que el agua se destina, negóse á obedecerles añadiendo por via de comentario, que lo que ella estaba haciendo no negaba fuera un abuso, pero que era de escasa monta si se comparaba con los que en la misma acequia se llevaban á cabo.

Ya ven pues los señores del Ayuntamiento á que usos se destina el agua de que Palma se abastece para su consumo.

Termina el Sr. Gomila esitando al Sr. Alcalde para que exija á los vigilantes de la acequia la responsabilidad debida y castigue con mano dura á la señora que contravenia las órdenes del Ayuntamiento, cuyo nombre diré si es preciso, castigándose además los abusos á que alude.

El Sr. Alcalde: Agradace el celo del Sr. Gomila y añade que el agua que ayer conducia la acequia no entraba en Palma para el abasto. Los dias que el agua se destina á las fuentes y depósitos públicos de Palma se tiene la debida vigilancia y tenga el Sr. Gomila y el vecindario la más completa seguridad que, no se comete abuso alguno en el caudal de agua que á su consumo se destina.

El Sr. Binimelis: Fijese el Sr. Alcalde que las palabras del Sr. Gomila van mas allá y hablan de otros abusos. Fuera muy conveniente la formacion del oportuno expediente para depurarlos y exigir las responsabilidades á que los hechos dan lugar.

El Sr. Gomila. Conste que yo sabia perfectamente que el agua no se destinaba ayer al consumo de Palma, pero no olvidé el Sr. Alcalde que el agua de ayer, abasteca depósitos de los caserios del *Hort des Ca* y *Hosialet d'en Canellas* dignos tambien de ser atendidos.

El Sr. Binimelis propone dar cuenta del abuso al Sindicato de regantes que pretende tener sobre la acequia la exclusiva vigilancia, lo cual á más de ridículo, da los resultados que denuncia el señor Gomila.

Así se acuerda, autorizando al Alcalde para formar el oportuno expediente. Se levanta la sesion.

Seccion Insular

Nada mas repugnante que el aspecto que ofrecen innumerables calles de Palma. Transitando por ellas, cree uno hallarse no en una ciudad europea, sino en mísero villorio africano.

Y no se crea que nos referimos solo á las calles de los barrios extremos, no; en el centro de la capital, con grave perjuicio de la salud pública, encuéntranse calles

convertidas en estercoleros.

En varias de las travesías de la calle de la Herrería hemos visto en mitad del día montones de basura, depositados junto á las entradas de las casas. No puede darse mayor incuria ni mas punible abandono.

Lo mismo sucede con otras muchas calles enclavadas en distintos barrios de la poblacion.

Los empedrados, es imposible que puedan hallarse ya mas abandonados. Al entrar en la calle de la Mision, pocos dias hace midió una señora el suelo á causa del pésimo estado en que se halla el adoquinado. Podríamos citar cien ejemplares parecidos, pero creemos nos exime de tan enojosa tarea el recuerdo del abandono de la Rambla. ¿Cuándo aquel paseo, casi único en nuestra ciudad, encontrándose en tan pésima situacion, como puede ni aun pretenderse que se cuiden y recompongan otras vías de menor importancia?

De las Rondas, no hablemos. La incuria no puede en ellas ser mayor. Transitar por allí en coche ó carrito, equivale á exponerse á sufrir un mareo, del propio modo que si se viajara por entre un mar embravecido. Tan bruscos son los saltos y tan violentas las sacudidas, por causa de los infinitos baches que cubren el afirmado, que el infeliz pasajero, resignado como *Tantaló*, presagia su triste fin.

Poco ó nada debe preocuparse de todo esto nuestro Ayuntamiento, con gran asombro de sus administrados.

Recibimos quejas de algunos vecinos de la Plaza de la Consolacion en el sentido de que varios concurrentes á la fuente de dicha plaza, la dejan abierta, dando lugar á que los *pilluelos* de aquel barrio echen inmundicias en el depósito.

Anteayer jueves regresó á esta isla por via de Alcudia S. A. R. é I. el Sr. Archiduque de Austria Luis Salvador que el martes anterior habia salido para Barcelona donde solo permaneció algunas horas.

Aun no terminadas las obras del nuevo puente de la Riera, cuando la mano destructora de la chiquillería marcó en ellas el sello del salvajismo. Los dibujos obscenos y las palabras indecorosas han aparecido ya en las nuevas barandillas, dejando entrever el museo que andando los tiempos aparecerá en ellas.

Y la guardia municipal muy bien... en su importante salud.

Con las noticias telegráficas que nos transmiten nuestros apreciables corresponsales en la Corte no sabe uno á que carta quedarse.

Ayer todos acusaban tranquilidad.

Hoy se reclama la presencia de los capitanes generales en sus distritos respectivos.

Al parecer, todo está como una balsa de aceite.

Pero de aceite hirviendo.

Muy razonada y atendible nos ha parecido la peticion del Sr. Estadas á la Alcaldía para que se coloquen faroles para alumbrar el anden del muelle comprendido entre el puente de Santa Catalina y el edificio destinado á Aduana.

Es indudable que en un plazo relativamente breve aquella parte de poblacion ha de convertirse en un paseo plantado de palmeras, á semejanza de los que existen en Barcelona y en Alicante.

El Sr. Alcalde y el Ayuntamiento demostrando aquel tacto y aquella prevision que deben ser las primeras cualidades del que administra

los intereses comunales, deben adoptar un tipo elegante para los faroles que allí se instalen y sirvan de adorno al paseo de Sagrera.

Una vez construido el puente, no debe el cabildo municipal dejar de la mano el derribo del llamado baluarte de Chacón; y cuantas reformas se lleven á cabo en el andén del muelle comprendido desde el puente hasta el cuartel de caballería, ha de ser bajo la base de la tan deseada reforma.

Según nuestras noticias por orden del Alcalde Sr. Santandreu se están llevando á cabo estudios para instalar en tres puntos distintos de la población tres mercados modelos para el abasto de la población.

La idea nos parece muy aceptable, pues dado el crecimiento de población y ensanche á que dará lugar el derribo del recinto amurallado, es absurdo sostener la conveniencia de un mercado central único.

Las obras que se están llevando á cabo en el jardín botánico y calle de la Beneficencia y cuyos detalles conocen nuestros lectores por haber dado cuenta del proyecto y reforma oportunamente, adelantan rápidamente.

Ayer comenzó el desmonte de la calle de la Beneficencia, y las paredes de revestimiento de la nueva rasante que dará acceso á la plaza del Hospital desde la Rambla están ya casi terminadas, faltando únicamente el afirmado de dicha rasante.

El eucalipto que había en uno de los ángulos del antiguo jardín botánico y que queda en la vía pública ha sido á nuestro entender respetado con muy buen acuerdo, puesto que no estorba para la circulación por quedar comprendido en el lugar donde bifurcarán las dos esalinatas que darán acceso desde la calle del Jardín Botánico á la calle del Hospital.

A poca distancia del eucalipto se instalará una fuente pública que prestará muy buenos servicios al vecindario.

Los amigos íntimos y condiscípulos del malogrado alumno de cuarto año del Instituto Provincial José Ferrer Tur, que ha fallecido en Ibiza, han costeado por suscripción una hermosa corona, que como símbolo de respeto, cariño y compañerismo, depositarán sobre el túmulo que en el templo se levante en sus funerales.

La corona que hemos tenido ocasión de ver es de gusto irreprochable. La forman una rama de laurel enlazada con una palma, adornándola varios capullos y rosas té, y florecillas de la yedra.

De la corona penden varios lazos de moaré negro en que se lee en letras de oro, primorosamente bordadas *A José Ferrer, sus amigos*.

Enviamos á la familia del desgraciado Ferrer la expresión de nuestro sentido pésame y felicitamos á sus compañeros por haber sabido rendir culto al amigo y al compañero en las aulas.

Ayer devolvió el Sr. Delegado de Hacienda la visita oficial al Alcalde de Palma.

Noticias tomadas en los centros oficiales nos permiten ampliar los datos que hemos dado con referencia al contrabando encontrado en los bocoyes vacíos que componían el cargamento del jabeque *Belisario*, que procedente de Cetta y después de practicar en nuestro puerto las medidas sanitarias que le correspondían por su procedencia, arribó á Puerto-Colom.

A treinta asciende el número de

fardos encontrados en los bocoyes cuyo contenido resultó ser, botones para zapatos y tegidos de goma.

Por telégrafo se ordenó que los géneros fuesen reembarcados con grandes precauciones, por ser contumaces y proceder de puntos infestados, tomándose de todo, detallado inventario, ordenándose salga el *Belisario* para este puerto donde se sujetará á las observaciones y medidas sanitarias que crea oportunas la Junta Provincial de Sanidad.

Para depurar las responsabilidades se forma el oportuno expediente.

Las noticias particulares que hemos podido adquirir respecto del asunto que nos ocupa y que nos merecen entera confianza, resulta que el jabeque *Belisario* cargó en Cetta de D. Luis Oliver 150 bocoyes vacíos y de los Sres. Llodrá y Obrador 80 bocoyes y diez y siete medias pipas vacías todo con destino á Porto-Colom. Llegó el buque á este puerto en donde hizo la observación á que tuvo á bien sugerirle está Dirección de Sanidad, despachándose despues para su destino.

Empezada la descarga en Porto-Colom uno de los carabineros del resguardo llamó la atención del señor Admon. de la Aduana respecto á un bocoy que le pareció contenía algún objeto y reconocido resultó contener un paquete de botones. Reconocidos minuciosamente todos los cascos se encontraron hasta setenta y nueve de los embarcados por el Sr. Llodrá y Obrador conteniendo cada uno un paquete de pieles, tejidos de goma elástica ó botones, mañosamente sujetos en el centro del casco.

El capitán del expresada bupue, que ignoraba por completo el matute que se intentaba introducir, ha sido víctima de un engaño torpe, que el Sr. Llodrá y Obrador de Felanitx, establecido en Cetta y cargador de los expresados bocoyes, se proponía burlar los intereses de la Hacienda, comprometiendo tal vez la salud pública.

De todo lo cual resulta que ni los propietarios del buque, ni los individuos que lo tripulan aparecen comprometidos en el ágio descubierto.

Esta mañana ha debido llegar á esta capital el vehemente propagandista del socialismo D. Pablo Iglesias. El objeto de su venida es el de dar dos *meetings* en los que tendrán los socialistas mallorquines ocasión de admirar las relevantes dotes oratorias de su elocuente jefe.

Nuestro amigo el joven médico de Génova D. Eduardo Homar y Lapuente, ha sido nombrado para prestar sus servicios en Hocos Sur (Filipinas), con el sueldo anual de mil pesos.

Lo celebramos.

Atendiendo al estado de la campana d'en Figuera que ha sido quitada de la torre ¿si hubiese desgraciadamente un incendio que campana daría la señal?

Según noticias y por razón de economías ha sido rebajada la categoría y el sueldo del fiscal de esta audiencia.

Esta mañana habrá gran fiesta en la iglesia de Sra Magin en honor á su Santo Titular. Se celebrará misa mayor cantada con orquesta, y hará el panegirico del Santo el distinguido orador sagrado D. Bernardo Matas.

Inmediatamente despues tendrán lugar las tradicionales carreras que se efectuarán este año en

el mismo campo en que está emplazado el Velódromo.

Hoy es el día señalado para la inauguración del nuevo puente de la Riera, acto que celebrará el contratista de las obras con un almuerzo con que obsequiará el domingo en el *restaurant de Cas Catalá* á sus amigos del Club velocipedista.

A la una de la madrugada de ayer un farolero del Gas al apagar el farol de la calle de la Rosa vióse súbitamente acometido de un accidente que viene padeciendo desde hace algun tiempo, siendo conducido á su casa por dos sereños en una camilla.

Se ha conminado con la multa de 30.000 pesetas á los cargadores del jabeque *Belisario*.

Ayer tarde estuvo á pique de una desgracia una señora que al montar en uno de los coches del tren ascendente de las dos y media en ocasión en que este echaba á andar, perdió el estribo, quedando cogidos los vestidos, que dos empleados de la estación cuidaron de soltar con tanta oportunidad, que á ellos es debido no tuviera aquella señora que lamentar un serio disgusto.

La noticia de que en Madrid se habían firmado 1.500 cesantías, ha producido gran pánico entre los empleados de las dependencias de las oficinas públicas de esta provincia.

Le ha sido entregada á la viuda del barbero Jaime Sabater la cantidad de 500 pesetas, producto de la suscripción abierta para socorrer á los huérfanos de aquel desgraciado, muerto de las resultas de una herida que le infirió su hermano en el estanco del muelle.

A dicho humanitario fin sigue todavía abierta la referida suscripción.

La compañía que dirige el señor Agustini comenzará el domingo 27 del actual una nueva serie de funciones, que terminará el último de Setiembre próximo.

Anoche tuvo lugar en la plaza del Vapor del arrabal de Santa Catalina el anunciado baile de boleros que resultó *coreado* con los dicharachos de algunos espedadores.

El divertimento en cuestión tiene mucho de *moralizador*.

En Palma, durante anteriores veranos habíamos atravesado épocas calurosas, pero tan persistentes como en el actual, nunca.

Envueltos en una atmosfera extremadamente bochornosa, sudamos la gota gorda y vivimos en baño perpetuo por efecto del sudor.

Si no viene pronto una tormenta que de al traste con el enrarecimiento del aire, nos veremos en aprieto para resistir calor tan asfixiante.

Servicio telegráfico particular

(De la prensa asociada)

Madrid 18, 12:50 m.

Anunciase una combinación de Administradores de Aduanas. Tocante al decreto sobre vinos, inclínase el señor Gamazo á aplazarle por cuatro meses y también se aplazará la formación del padron de riqueza urbana.

Han conferenciado los señores Sagasta y Canalejas.

Madrid 18, 1 m.

El señor Moret gestionará con las empresas relacionadas con el Estado para que coloquen á los cesantes de Fomento.

En Arco (Tarragona) ha habido casos sospechosos, aunque han reaccionado; registranse diarreas por excesos de fruta y mala alimentación.

Es falso que haya descubierto la policía una conspiración en la calle del Amparo.

Niégame que se publique el sábado el decreto de capitánías generales.

La *Gaceta* publica una disposición relativa al contrato de la Hacienda con los alcoholeros.

(De nuestro corresponsal.)

San Sebastian 18-1 m.

Han llegado los generales Calleja y Almagro; han ido á Palacio á despedirse de S. M. la Reina.

Mañana irán á Santander.

Hay gran desanimación en los círculos políticos y carencia completa de noticias.

Han visitado á S. M. la Reina D. Pio Gullon y la esposa del general Pasquin.

D. José López Dominguez ha llegado con la Embajada de Inglaterra.

Una comisión de los Astilleros del Nervion ha visitado al Sr. Pasquin para rogarle que se haga en Bilbao el artillado del crucero *Maria Teresa*.

Créese que se les negará.

En la reunion que celebró la Junta Directiva del partido de coalición liberal guipuzcoana, los delegados por Tolosa pidieron la publicación de un manifiesto contra el Sr. Sagasta por haber contrariado los intereses de los vascongados. Los delegados de ésta se opusieron, aconsejando esperar las explicaciones que, cuando venga, dará el Jefe del Gobierno.—M.

Madrid 18-2 m.

Los principales personajes del partido conservador dicen que por ahora no ambicionan el poder, al que actualmente encuentran rodeado de peligros, esperando ver la actitud que adoptará el país al efectuarse el planteamiento de las reformas.

La prensa combate diariamente las defraudaciones que se vienen cometiendo en el ramo de consumos y otros escándalos municipales, aconsejando al Alcalde que se retire si no puede obrar con energía, combatiendo el matute.

Entre los principales conservadores se han rescaudado más de ochenta mil duros para la fundación de un periódico matutino que recibirá directamente las inspiraciones del Sr. Cánovas, reuniendo inmejorables condiciones materiales á fin de contrarrestar la influencia de los que actualmente se publican.—M.

Madrid 18, 2 t.

Se ha dictado auto de prisión contra las personas que en Vitoria derribaron varios postes telegráficos y levantaron algunos railes del ferro-carril, el día del tumulto.

Las noticias que se reciben de provincias son excelentes, tanto en lo que se refiere á orden público como á la salud.

Los elementos democráticos intentarán que el Sr. Sagasta dé un nuevo giro á la política.

El gremio de barberos y peluqueros de Lérida han acordado cerrar sus establecimientos por considerar exageradísimas las nuevas tarifas.—M.

IMPORTANTE.

Todos los anuncios que se publican en este periódico solo se admiten en esta imprenta y en la calle de Palacio número 4, frente la Diputación Provincial, al precio de cinco céntimos de peseta por línea la primera inserción y las repeticiones a la mitad. Los suscritores disfrutará del beneficio de la mitad de la tarifa. Además se les insertará gratuitamente un anuncio mensual, siempre que no pase de cuatro líneas. Los anuncios de defunciones a una peseta cincuenta medida estrecha y dos pesetas los grandes. Para los anuncios permanentes se hacen contratos especiales.

BALNEARIO BALEAR

ESTABLECIMIENTO FISIOTERÁPICO

Calle de San Francisco, 19 y Plaza del mismo nombre, 1

Tarifa que regirá para todos los servicios de este Balneario

	Suelto		Abono de 10 baños		Abono de 20 baños	
	Pesetas	Céntimos	Pesetas	Céntimos	Pesetas	Céntimos
BAÑOS HIGIÉNICOS						
Baño de limpieza	1'00		9'00			
— de agua de mar	1'50		13'50			
— de agua aromática (por infusión de especies aromáticas)	2'00		18'00			
— aromatizado con esencias	2'30		22'50			
— preparado con almidón	1'50		13'50			
— jabonoso	4'50		13'50			
BAÑOS MEDICINALES						
Baño ácido	2'50		22'50			
— alcalino	4'50		13'50			
— arsenical	2'50		22'50			
— gelatinoso	2'50		22'50			
— iodurado	2'50		22'50			
— de salvia	2'00		18'00			
— de salvia	2'50		22'50			
— sinapizado	2'00		18'00			
— de sublimado corrosivo	2'00		22'50			
— sulfuro sódico	2'00		18'00			
— de sulfureto	1'50		13'50			
— sulfato galatinoso	2'50		22'50			
— de tilo	2'50		22'50			
— de valeriana	2'50		22'50			

Los baños ácido y de sublimado corrosivo se darán en bañera de madera, los sulfurosos y demás medicinales, en bañeras destinadas expresamente para ellos.

DUCHAS

	Suelto	Abono de 10 baños	Abono de 20 baños
Ducha fría horizontal y vertical de lluvia fina, gruesa, pite, cascada y láminas concéntricas	1'00	9'00	17'00
— de cuello de cisne, y dorsal, circular y de bañera, parciales	4'50	13'50	25'00
— dorsal, circular y de bañera, completas	2'00	18'00	30'00
— horizontal y lluvia vertical, sucesivas, o alternativas	2'50	22'50	40'00
— de cualquier forma, con agua a temperatura más baja o más alta de la ordinaria, doble precio.			

BAÑOS DE VAPOR

	Suelto	Abono de 5 baños
Baño general de estufa húmeda	6'00	25'00
— de vapor ó de calor seco, en caja	5'00	20'00
— parciales de vapor ó calor seco	4'00	16'00
Duchas de vapor	2'00	10'00

El uso de la cama de reacción después de los baños de vapor, aumenta el precio de éstos en 1 peseta 50 céntimos. El baño general en la pileta del departamento de sudación, se paga por separado a una peseta.

BAÑOS DE AGUAS MINERO-MEDICINALES

	Suelto	Abono de 7 baños
Baño de Archenca, La Puda, Panticosa, Marmolejo, Amelie les-Bains, Bagnères de Luchon, Barèges, Cauterets, Eau-bonne, Plombières	3'50	21'00
— de Caldas de Montbuy, La Garriga, La Margarita de Loches, Rubinat, San Hilario, Carlsbad, Vals y Vichy	5'00	19'00
— de San Juan de Campos	2'50	15'00

PULVERIZACIONES

	Suelto	Abono de 10 baños
Por cada sesión	1'50	13'00

(Si el agua ha de ser de temperatura más baja ó más alta que la de los depósitos, doble precio).

IRRIGACIONES

	Suelto	Abono de 10 baños
Por cada una, cualquiera que sea el aparato y la localización	1'00	9'00

(Los medicamentos que se emplean en las soluciones para pulverizaciones ó irrigaciones serán de cuenta del bañista).

Los servicios de masaje y gimnasia médica, aereoterapia y electroterapia, se regirán por una tarifa especial que se publicará oportunamente.

HORAS DE CONSULTA Y HONORARIOS DEL MEDICO DIRECTOR

De 11 á 1 y de 3 á 5, los días laborables.—De 11 á 12 los días festivos.—Primera visita 3 pesetas.—Las sucesivas 2.—Los abonos son valederos todo el año y cada una de sus papeletas podrá servir para todos los servicios del establecimiento que tengan igual precio en la tarifa.

Compañía de Navegación de Sóller

Nuevo y rápido servicio, semanal y fijo entre Barcelona, Sóller, Ciudadela y viceversa. El magnífico y veloz vapor



LEON DE ORO

clasificado recientemente por el Lloyd 100 A I x, con un andar de 12 millas constantes y lujo espléndido, tiene inaugurado su itinerario entre los nombrados puertos, desde el 31 de Mayo último.

Salida de Barcelona para Sóller; todos los martes á las 7 de la tarde.
Salida de Sóller para Ciudadela; todos los miércoles á las 9 de la mañana.
Salida de Ciudadela para Sóller; todos los viernes á las 8 de la mañana.
Salida de Sóller para Barcelona; todos los viernes á las 7 de la tarde.

Servicio combinado y cómodo de carruajes entre Sóller, Palma y viceversa. Saldrán del puerto de Sóller para Palma media hora después de la llegada del vapor, coches rápidos para el servicio exclusivo de esta Compañía.

Todos los miércoles y viernes habrá servicio de coches de Palma á Sóller que respectivamente combinarán con la salida del vapor para Ciudadela y Barcelona.

Para más informes pueden dirigirse á los Sres. Salom y Rullan, plaza de la Libertad 3. Representantes de la Compañía en Palma.

HÉRNIAS

(quebraduras) curación radical por medio de los privilegiados inventos del reputado especialista de Barcelona PEDRO RAMON BRAGUERO céntrico-regulador y de PELOTA automática y OCLUSOR respectivo; aprobados por la Real Academia. Los Bragueros PELOTA automática, se hallan de venta en las principales farmacias y droguerías. Pídase el folleto; Carmen, 14, 1.º—Barcelona.

Sociedad del Alumbrado por Gas

Acordado por la Junta de Gobierno el reparto de un acuenta sobre las utilidades del presente ejercicio, se avisa á los Sres. Accionistas que el pago se efectuará en las oficinas de la Sociedad todos los días laborables desde las 10 á la 1 y media hasta el 2 de Septiembre, y después de este día solo los viernes.

Los Accionistas que confien el cobro á otra persona deberán proveerle de la correspondiente autorización.

Palma 14 de Agosto de 1893.—El Director, Eusebio Pascual.

Academia preparatoria

del año de ampliación para Medicina, Farmacia, Ciencias y Derecho (1.º y 2.º curso), bajo la dirección de

D. JAIME DOMENECH
Profesor auxiliar del Instituto, Sol, 55

Se alquila una tienda

almacen de mucha capacidad, calle de la Consolación núm. 9. Informarán en el núm. 5.

Aprendices

En esta imprenta se necesitan dos que sepan leer.

Venta

De una casa situada en la calle del Conquistador señalada con el núm. 6.

Plaguetas

para la saca de tabacos y efectos timbrados

Las encontrarán en la calle de Palacio número 4, frente la Diputación Provincial.

Se componen máquinas de coser. Matadero. 22

Ferro-carriles de Mallorca

Servicio de trenes que regirá desde 1.º de Abril de 1893:

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7'50 mañana 2'15 y 3'45 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma: á las 3 (mixto), 7 mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma: á las 7'25 mañana y 5'40 tarde.

De Manacor á La Puebla: á las 7 mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Manacor; á las 7'25 mañana, 2'30 y 5'40 (mixto) tarde.

Tren periódico: Los días de mercado en Inca.—De Inca á Palma: á la 1 tarde.

NON. PLUS. ULTRA.

FIDIBUSES

para echar los mosquitos ó verdaderamente pastillas humeantes que se queman en los aposentos para destruir tan terrible y molesto insecto.

INVENTOR

G. B. Dr. Zampironi
Boticario.—Real.—Venecia.

Depósito exclusivo en Palma.—Droguería LA UNION

DE

Alejo Corbella
Plaza de Antonio Maura

Huéspedes

En la calle de Pelaires 105 entresuelos se admitirán dos en muy buenas condiciones.

Cultos Sagrados

MAÑANA DOMINGO

Sentoral: S. Jesqin.
Jubilco de cuarenta horas: Continúa en Sta. Fé á S. Joaquin
Corte de Maria: En el Hospital á la Virgen de Belen.

Seccion Comercial

movimientos de buques

Día 18

FONDEADOS

De Ibiza laud Angela patron Cayetano Pascual 5 trip. t.n. 30 con sal m. Ibiza.
De Valencia laud Jusnito p. Juan Moll 5 trip. ton 15 con patatas y otros m. Palma.

De Solle: laud Cristina patron Gaspar Pujol 6 trip. ton. 15 con lastre matricula Palma.

DESPACHADOS

Para Santa Pola laud Wicika p. Pedro Mas 4 trip. ton. 22 con lastre m. Santa Pola.

Para Alcudia laud Cristina p. Pedro Pujol 6 trip. ton. 15 con cascos, vaoes m. Palma.

Movimiento local

Hospital civil

Día 18.—Movimiento de enfermos.—Entradas, varones 2, hembras 1.—Salidas, varones 2, hembras 1.—Defunciones varones 0, hembras 0.

Defunciones

Andrés Salom Ripoll, casado, 58 años, Son Busquets, hemorragia cerebral.

Isabel Miró Segura, viuda, 83 años, Bauló, erisipela.

Juana Marrogi Bauzá, soltera, 11 meses, Bauló, englosnia.

PALMA.—Imp. de Bartolomé Rotger